

Acta Reunión Conglomerado Turismo Montevideo

Fecha: 14/10/09

Lugar: MINTURD

Participantes:

Sector / Grupo	Representante 1	Asistencia	Representante 2	Asistencia	Representante 3	Asistencia
Hotelería	Teresita Camejo	X	Martín Maisonnave		Dan Mastrogiacomo	x
Gastronomía	Alberto Latarowski	X	Gerardo Trigo		Daniel Fernández	
Agencias de Turismo Receptivo	Radamès Montero	X	Mary Bone		Paola Perelli	x
Transporte Fluvial	Alvaro Secondo	X	Nicolás De María		Claudia Fuentes	
Transporte Terrestre	Verónica Macedo		Javier Franco		Ángela Delpino	
Redes Comerciales Territoriales	Federico Celsi	X	Wilson Amarillo	X	Alberto Tripodi	x
Shopping Centers	Pablo Cusnir	X	Rosario Terra			
Convenciones y Eventos	Gustavo Luis	X	Gustavo Kneit			
Oferta Cultural y Entretenimiento	Daniela Bouret	x	Graciela Michelini			
Aerolíneas	Mario Amestoy	X				
Formación	Teresa Russi	X	Gabriel Andrade		Rosario Freitas	
IMM	Fernando González	X	Néstor Fernández	X		
MINTURD	Natalia Doglio		Benjamín Liberoff			
PACC	Alejandro Ferrari		Mariana Sienra	X		
Coordinación	Oscar Iroldi	X				

Orden del día:

- Avances en proyectos estructurantes (Fortalecimiento Institucional y Plan de Marketing de Montevideo).
- Conformación de la Comisión Directiva del Conglomerado (futura Asociación Turística de Montevideo).
- Varios.

1. Avances en proyectos estructurantes (Fortalecimiento Institucional y Plan de Marketing de Montevideo).

- a- Fortalecimiento Institucional: Se informa que el Comité de seguimiento del tema espera la decisión sobre la conformación de la Comisión Directiva de la futura Asociación Turística de Montevideo, a fin de establecer la versión final de los estatutos para su creación y presentación ante el Ministerio de Educación y Cultura.
- b- Marketing: El Comité está evaluando las propuestas planteadas. Ya se realizaron las mayoría de la entrevistas a los grupos consultores presentados y al próximo GGC se tendrá una definición del tema.

2. Conformación de la Comisión Directiva del Conglomerado (futura Asociación Turística de Montevideo).

Con el voto de 9 sectores, una abstención y la inasistencia del sector transporte terrestre se decide la conformación de la Comisión Directiva de la futura Asociación Turística de Montevideo, según el siguiente detalle:

<i>Cargo</i>	<i>Función</i>	<i>Sector/ Titular</i>	<i>Suplente</i>
Presidente	Representar a la Institución. Doble voto en caso de empate.	Federico Celsi	
Vice-Presidente	Acompañar y suplir al Presidente.	Oferta Cultural y Entretenimiento - Daniela Bouret	Graciela Michelini
Secretaria	Representar a la Institución. Establecer y observar los registros de la Institución	Alojamiento- Teresita Camejo	Martin Maisonave
Pro- Secretaria	Suplir la Secretaria.	Gastronomía- Alberto Latarowski	Gerardo Trigo
Tesorería	Representar a la Institución. Establecer y observar la operativa financiero- administrativa de la Institución.	Receptivos- Mary Bone	Radamés Montero
Pro- Tesorería	Suplir a la Tesorería.	Congresos y Eventos- Gustavo Luis	Gustavo Kneit
Vocales	Integrantes de la Comisión Directiva.	Transporte Aéreo- Mario Amestoy	
		Transporte Fluvial- Alvaro Secondo	Nicolás de María
		Transporte Terrestre- Veronica Macedo	Javier Franco
		Redes Comerciales Territoriales- Bruno Tripodi	Wilson Amarillo
		Shoppings- Pablo Cusnir	Rosario Terra
		Formación- Teresa Russi	Gabriel Andrade

Se acuerda que la Comisión Fiscal (3 miembros) esté integrada por socios propuestos desde los tres sectores de transporte representados: aéreo, terrestre y fluvial (un socio en representación de cada uno de dichos sectores).

Se propone que cada postulante asuma con una carta de renuncia previa presentada.

3. Varios

Se establece la necesidad de que los operadores turísticos registrados en el MINTURD realicen la encuesta de satisfacción en la atención del Registro de Operadores Turísticos del MINTURD. Se adjunta el protocolo y formulario de encuesta.

Próximamente se enviará el protocolo y formulario para que las empresas e instituciones participen de la experiencia piloto de georeferenciación de los servicios turísticos de Montevideo que realizó el MINTURD. Para ello los operadores deberán presentar su localización astronómica respecto al destino. Aquellos operadores registrados que deseen participar de esta experiencia piloto deberán además haber contestado la encuesta del Registro de Operadores Turísticos.

Se acuerda continuar con el proceso de comunicación externa al Conglomerado efectuado hasta el momento. El orden de referentes para la presentación y difusión pública de las actividades y resoluciones del GGC es: Presidente, Vice- Presidente y Secretaria. Se establece la discrecionalidad para los temas de no difusión pública o en discusión por parte del GGC. La comunicación interna se evalúa satisfactoriamente.

En el próximo GGC se evaluará el funcionamiento de la Coordinación del Conglomerado, al completarse un año de actuación.

Próxima reunión de GGC (ampliado):

Fecha: 28 de octubre 2009.

Objetivo: Avances proyectos estructurantes. Presentación al llamado a expresión de iniciativas en predio "Estación Artigas" (AFE) por parte del MVOTMA. Evaluación Coordinación durante el primer año de actuación.



APOYAN:



UruguayNatural
Ministerio de Turismo y Deporte